

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33321** *MÓNICA DONGIL RODRÍGUEZ*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 163/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Gijón, seguido contra la deudora Mónica Dongil Rodríguez, se ha dictado, con fecha 20 de octubre de 2009, Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 3.552,75 euros.

Gijón, 5 de noviembre de 2009.- El Secretario judicial.

ID: A090081085-1